 <p>Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica</p>	<p>INFORME FINAL DEL SUPERVISOR</p>	Código: F-AB-12
		Versión: 1.0
		Página : 1 de 10

No. DE CONTRATO	1476 de 2025
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA- SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL
CONTRATISTA	JORGE ANDRES OROZCO ALVAREZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	4.617.763 DE POPAYAN
SUPERVISOR	LUZ DARY PENAGOS VELASCO
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADA

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO AL PGI VCS DE LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL CAUCA, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO OPERATIVO DE IVCS Y FORMULACIÓN DEL MODELO DE ASEGURAMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS EN LOS MUNICIPIOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL CAUCA."

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	EJECUCION	% EJEC
1	Brindar apoyo consistente en acciones de información y/o acompañamiento técnico mensuales con el personal TAS, profesionales y personal de apoyo del PGI VCS; con el fin de promover la implementación de las normas vigentes, los procedimientos técnicos y de gestión enfocados en la implementación del modelo de aseguramiento sanitario de cadenas productivas, de acuerdo con la misionalidad de cada componente y programa.	<p>Se desarrollaron 9 jornadas de acompañamiento técnico con contratistas de apoyo y personal de planta de los componentes de Medicamentos, Consumo, Ambiente y Zoonosis, en las cuales se trabajaron los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contextualización sobre el macroproceso de aseguramiento Sanitario de cadenas Productivas-MASCP Diseño y entrega de encuestas digitales para el Diagnóstico interno del proceso IVC en relación al MASCP Consolidación y socialización del diagnóstico interno Enfoques del MASCP aplicados a las acciones de cada componente Direccionamiento estratégico al personal IVC 	100%


Elaboró: Ing Alex Jair Camargo Muñoz - Contratista.	Revisó: Luis Felipe Peña Rivera - Profesional Universitario	Aprobó: Dr. Edgar Alfredo Burbano Satizabal - Profesional Universitario
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha : 05/07/2011	Fecha : 08/07/2011	Fecha : Fecha : 11/07/2011





		<p>para la implementación del MASCP por componentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios prácticos de simulación en MASCP <p>Las evidencias se presentaron mensualmente a la supervisora</p>	
2	<p>Brindar apoyo consistente en el direccionamiento de los avances del proceso para el PGIVCS (ambiente, consumo, medicamentos, zoonosis), relacionado con la implementación de los Procesos misionales de aseguramiento sanitario de las cadenas productivas y fiscalización sanitaria definidos en la Resolución 1229 de 2013</p>	<p>Durante la ejecución del contrato se logro desarrollar las siguientes actividades para la implementación de los procesos misionales de aseguramiento sanitario de cadenas productivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se entregaron avances durante 9 meses de una matriz y un documento en Word para el direccionamiento de las acciones de implementación del MASCP. • Se entrego y socializo la versión 1 2925 del MASCP al cual se le nombro MASCAUCA estructurado bajo la figura de un manual operativo que fue enviado a la supervisión y contiene los siguientes capítulos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL ✓ CAPÍTULO II. INTRODUCCIÓN GENERAL AL MASCAUCA ✓ CAPÍTULO III. MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL DEL MASCAUCA ✓ CAPÍTULO IV. DIAGNÓSTICO INTERNO DE LA SDSC EN RELACIÓN CON EL MASCP- MASCAUCA ✓ CAPÍTULO V. OBJETIVOS DEL MODELO MASCAUCA ✓ CAPITULO VI: DIRECCIONAMIENTO ESTRETEGICO POR COMPONENTES 	100%

Elaboró: Ing Alex Jair Camargo Muñoz – Contratista.	Revisó: Luis Felipe Peña Rivera - Profesional Universitario	Aprobó: Dr. Edgar Alfredo Burbano Satizabal - Profesional Universitario
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha : 05/07/2011	Fecha : 08/07/2011	Fecha : Fecha : 11/07/2011

 <p>Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica</p>	<p>INFORME FINAL DEL SUPERVISOR</p>	Código: F-AB-12
		Versión: 1.0
		Página : 3 de 10

		<p>✓ CAPITULO VII: BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIAS NORMATIVAS</p> <p>Las evidencias se presentaron mensualmente a la supervisora.</p>	
3	<p>Brindar apoyo consistente en el acompañamiento de jornadas masivas de Inspección y Vigilancia; así como acciones de información a establecimientos abiertos al público de interés sanitario relacionados con el objeto del contrato, en los municipios priorizados por el PGIVCS de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca</p>	<p>Durante la ejecución del contrato se participó en la ejecución de las siguientes jornadas masivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para los días 22, 23 y 24 de abril se Desarrolló la jornada masiva en el municipio de Santander de Quilichao donde se logro realizar 8 visitas de IVC establecimientos de consumo y ambiente. • Durante los días 14 y 15 de agosto se participó en el desarrollo de la jornada masiva realizada en el municipio de Piendamó Tunfa, en el marco de la feria del café y las flores a desarrollar en este municipio a solicitud de la administración municipal; se realizaron visitas de IVC a 6 establecimientos de comercio de alimentos y bebidas. • En el municipio de Timbiquí desde el 20 al 24 de octubre de 2025, en el marco de esta jornada logro realizar 12 visitas de IVC de las cuales 8 fueron de preparación de alimentos, 1 de expedido de bebidas y 3 de expedido de alimentos, durante este ejercicio se logró generar 10 conceptos favorables con requerimientos y dos actas de diligencia. También se logro dirigir una charla de buenas prácticas de manufactura a 14 propietarios de establecimientos del mismo municipio. 	100%


Elaboró: Ing Alex Jair Camargo Muñoz – Contratista.	Revisó: Luis Felipe Peña Rivera - Profesional Universitario	Aprobó: Dr. Edgar Alfredo Burbano Satizabal - Profesional Universitario
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha : 05/07/2011	Fecha : 08/07/2011	Fecha : Fecha : 11/07/2011





		<ul style="list-style-type: none"> El día 9 de diciembre en el municipio de Cajibío, se asistió a COMPOS para la socialización del plan de contingencia de pólvora y bebidas adulteradas con metanol, también se tocaron temas de ventas en espacio público y compromisos sobre la morgue municipal. Se realizaron visitas de IVC a dos establecimientos de expendido de bebidas alcohólicas en la cabecera municipal <p>Las evidencias se presentaron mensualmente a la supervisión.</p>	
4	Apoyar cuando se requiera por la supervisión la respuesta de campo para la atención de eventos, solicitudes y /o trámites relacionados con el objeto de su contrato.	<p>Durante la ejecución del contrato se dio respuesta de campo a 15 solicitudes en los siguientes municipios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Santander de Quilichao Rosas Puerto Tejada Caldono Cajibío Piendamó Tunía Patía <p>Las evidencias se presentaron mensualmente a la supervisión.</p>	100%
5	Brindar apoyo con la información necesaria al componente ambiente para dar respuesta a las solicitudes, proyección de documentos, informes o requerimientos presentados ante el PGI VCS, relacionadas con el objeto del contrato.	<p>Durante la ejecución del contrato se apoyo en la respuesta a 9 solicitudes mediante la proyección de documentos que permitieron a la supervisión responder dentro de los tiempos estipulados para cada caso en particular. Estas respuestas fueron remitidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunidad, instituciones públicas, administraciones municipales, consejo superior de la judicatura <p>Las evidencias se presentaron mensualmente a la supervisión.</p>	100%


Elaboró: Ing Alex Jair Camargo Muñoz – Contratista.	Revisó: Luis Felipe Peña Rivera - Profesional Universitario	Aprobó: Dr. Edgar Alfredo Burbano Satizabal - Profesional Universitario
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha : 05/07/2011	Fecha : 08/07/2011	Fecha : Fecha : 11/07/2011

 <p>Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica</p>	<p>INFORME FINAL DEL SUPERVISOR</p>	Código: F-AB-12
		Versión: 1.0
		Página : 5 de 10

6	<p>Apoyar al PGIVCS, según solicitud de la supervisión para la depuración, revisión y retroalimentación de las actividades realizadas por los Técnicos Área Salud –TAS- (visitas de IVC, calidad del dato, diligenciamiento de actas y matrices) en los formatos e instrumentos que se defina, para ser entregados en los tiempos establecidos.</p>	<p>Durante la ejecución del contrato se apoyó la depuración, revisión y retroalimentación de los siguientes TAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 31 de marzo de 2025, revisión de la información del mes de febrero de 2025 del señor CICERON BENAVIDES, TAS del municipio de Timbío. • 5 de mayo de 2025, revisión de la información del mes de abril de 2025 del señor FELIX GONZALEZ, TAS del municipio de BUENOS AIRES Y SUAREZ. • 6 de junio de 2025, revisión de la información del mes de mayo de 2025 del señor EISENGHAWER LEMUS, TAS del municipio de PAEZ. • 4 de julio de 2025, revisión de la información del mes de mayo y junio de 2025 del señor FELIPE ASTAIZA, TAS del municipio de ROSAS. • TAS: WILLIANS SÁNCHEZ BENAVIDEZ Municipios: de Piendamó Tunía y la Sierra. Periodo revisado: JULIO Fecha de depuración y revisión: 5 agosto de 2025 • TAS: WILLIANS SÁNCHEZ BENAVIDEZ. Municipios: de Piendamó Tunía y la Sierra. Periodo revisado: AGOSTO Fecha de depuración y revisión: 5 septiembre de 2025 • TAS: NAVOR MEDINA Municipios: Padilla y Villarrica. 	100%
---	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------


Elaboró: Ing Alex Jair Camargo Muñoz – Contratista.	Revisó: Luis Felipe Peña Rivera - Profesional Universitario	Aprobó: Dr. Edgar Alfredo Burbano Satizabal - Profesional Universitario
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha : 05/07/2011	Fecha : 08/07/2011	Fecha : Fecha : 11/07/2011

Handwritten mark

 <p>Gobernación del CAUCA</p> <p>Oficina Asesora Jurídica</p>	INFORME FINAL DEL SUPERVISOR	Código: F-AB-12
		Versión: 1.0
		Página : 6 de 10

		<p>Periodo revisado: Septiembre Fecha de depuración y revisión: 6 de octubre de 2025</p> <ul style="list-style-type: none"> TAS: NILSON YAZNÓ Municipios: Inza y apoyo en Piamonte Periodo revisado: OCTUBRE Fecha de depuración y revisión: 5 noviembre de 2025 TAS OCTAVIO VELA del municipio del TAMBO, del periodo Noviembre hasta diciembre 12. <p>Las evidencias se presentaron mensualmente a la supervisión.</p>	
7	<p>Apoyar a la supervisión en las convocatorias y seguimiento, de las sesiones y compromisos de las mesas del Consejo Territorial de Salud Ambiental del Departamento del Cauca -COTSA- en virtud de objeto contractual.</p>	<p>Durante la ejecución del contrato se apoyaron los siguientes COMITES TERRITORIALES DE SALUD AMBIENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> COTSA DIRECTIVO: Se apoyó la elaboración del acta del COTSA directivo realizado en la casa de la mujer el día 4 de agosto, se registraron y aportaron apuntes recogidos durante el desarrollo de la socialización y participación de los diferentes asistentes representantes de las instituciones que lo integran. COTSA entornos saludables en cárceles: Se apoyó en la elaboración de la circular de invitación para el día 18 de noviembre de 2025, el plan de acción y el acta de la reunión, en la cual se integró por primera vez el macroproceso de aseguramiento sanitario de cadenas productivas durante la jornada <p>Las evidencias se presentaron mensualmente a la supervisión.</p>	100%


Elaboró: Ing Alex Jair Camargo Muñoz – Contratista.	Revisó: Luis Felipe Peña Rivera - Profesional Universitario	Aprobó: Dr. Edgar Alfredo Burbano Satizabal - Profesional Universitario
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha : 05/07/2011	Fecha : 08/07/2011	Fecha : Fecha : 11/07/2011

 <p>Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica</p>	<p>INFORME FINAL DEL SUPERVISOR</p>	Código: F-AB-12
		Versión: 1.0
		Página : 7 de 10

8	<p>Apoyar la proyección del reporte mensual de las metas del plan, diligenciando las matrices de información relacionada con las actividades y el objeto de contrato, en los tiempos establecidos y/o definidos por el PGI VCS.</p>	<p>Durante del contrato se mantuvo la presentación de los avances de la meta 116.3.2 mediante el link definido por la supervisión para este fin, desde el 14 de marzo hasta el 14 de diciembre del 2025.</p> <p>Las evidencias se presentaron mensualmente a la supervisión</p>	100%
9	<p>Apoyar al componente ambiente y consumo (alimentos y bebidas alcohólicas) del PGI VCS de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca en acciones encaminadas en la implementación de la estrategia de Entornos Saludables en temáticas relacionadas con el objeto contractual</p>	<p>Durante la ejecución del contrato se realizaron las siguientes acciones encaminadas a la implementación e la estrategia de entornos saludables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la construcción de la caja de herramientas para la implementación de la estrategia. • Consolidación de la información de diagnóstico de la estrategia de entornos saludables en relación con el MASCP. • Integración del MASCP a las acciones de planeación y trabajo de los entornos saludables en establecimientos Carcelarios. <p>Las evidencias se presentaron mensualmente a la supervisión</p>	100%
10	<p>Brindar apoyo consistente en la elaboración y publicación de contenidos y boletines informativos en temática objeto del contrato, para su publicación en el observatorio web del PGI VCS.</p>	<p>Durante la ejecución del contrato se proyectaron y publicaron en el observatorio de la SDSC tres boletines:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Boletín de hábitos saludables en la manipulación de alimentos. • Boletín "El Cauca avanza en el modelo de aseguramiento sanitario de cadenas productivas" • Boletín "Enfoques del MASCP" <p>Las evidencias se presentaron mensualmente a la supervisión</p>	100%

Elaboró: Ing Alex Jair Camargo Muñoz – Contratista.	Revisó: Luis Felipe Peña Rivera - Profesional Universitario	Aprobó: Dr. Edgar Alfredo Burbano Satizabal - Profesional Universitario
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha : 05/07/2011	Fecha : 08/07/2011	Fecha : Fecha : 11/07/2011

W

 <p>Gobernación del CAUCA</p> <p>Oficina Asesora Jurídica</p>	<p>INFORME FINAL DEL SUPERVISOR</p>	Código: F-AB-12
		Versión: 1.0
		Página : 8 de 10

REGISTRO Nro. 3043 del 12 de marzo de 2025

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro. 479 del 8 de enero de 2025

SUPERVISION: EL supervisor del contrato de prestación de servicios Nro. 1476 de 2025, con número de proceso DC-SSC-CD-390-2025, quien atendiendo sus obligaciones presenta los siguientes informes:

PRIMER INFORME: Se autoriza el pago de la primera cuota por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.800.000)** por el periodo comprendido entre el 14 de marzo de 2025 y el 13 abril de 2025, de conformidad con el informe del contratista y recibido a satisfacción del supervisor y se verifica que el contratista se encuentra al día en el pago de seguridad social según planilla Nro. 8635894422 del mes de marzo de 2025, según comprobante de egreso Nro. CE 7830 del 4 de junio de 2025.

SEGUNDO INFORME: Se autoriza el pago de la segunda cuota por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.800.000)** por el periodo comprendido entre el 14 de abril de 2025 y el 13 mayo de 2025, de conformidad con el informe del contratista y recibido a satisfacción del supervisor y se verifica que el contratista se encuentra al día en el pago de seguridad social según planilla Nro. 8636355225 del mes de abril de 2025, según comprobante de egreso Nro. CE 10981 del 5 de julio de 2025.


TERCER INFORME: Se autoriza el pago de la tercera cuota por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.800.000)** por el periodo comprendido entre el 14 de mayo de 2025 y el 13 junio de 2025, de conformidad con el informe del contratista y recibido a satisfacción del supervisor y se verifica que el contratista se encuentra al día en el pago de seguridad social según planilla Nro. 8636408422 del mes de mayo de 2025, según comprobante de egreso Nro. CE 15658 del 1 de septiembre de 2025.

PRIMER CUENTA DE COBRO COMISION 1: Se autoriza el pago de la primera cuenta de cobro de comisión por valor de **OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTI CINCO PESOS MCTE (\$818.225)**, de conformidad con el informe del contratista y recibido a satisfacción del supervisor y se verifica que el contratista se encuentra al día en el pago de seguridad social según planilla Nro. 8637102283 del mes de junio de 2025, según comprobante de egreso Nro CE 21581 del 12 de noviembre de 2025.

CUARTO INFORME: Se autoriza el pago de la cuarta cuota por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.800.000)** por el periodo comprendido entre el 14 de junio de 2025 y el 13 julio de 2025, de conformidad con el informe del contratista y recibido a satisfacción del supervisor y se verifica que el contratista se encuentra al día en el pago de seguridad social según planilla Nro. 8637446221 del mes de julio de 2025, según comprobante de egreso Nro. CE 20237 del 20 de octubre de 2025.

SEGUNDA CUENTA DE COBRO COMISION 2: Se autoriza el pago de la segunda cuenta de cobro de comisión por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVEMIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$2.599.255)**, de conformidad con el informe del contratista y recibido a satisfacción del supervisor y se verifica que el contratista se encuentra al día en el pago de seguridad social según planilla Nro. 8637446221

Elaboró: Ing Alex Jair Camargo Muñoz – Contratista.	Revisó: Luis Felipe Peña Rivera - Profesional Universitario	Aprobó: Dr. Edgar Alfredo Burbano Satizabal - Profesional Universitario
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha : 05/07/2011	Fecha : 08/07/2011	Fecha : Fecha : 11/07/2011

 <p>Gobernación del CAUCA</p> <p>Oficina Asesora Jurídica</p>	INFORME FINAL DEL SUPERVISOR	Código: F-AB-12
		Versión: 1.0
		Página : 9 de 10

del mes de julio de 2025, según comprobante de egreso Nro CE 24280 del 11 de Diciembre de 2025.

QUINTO, SEXTO, SEPTIMO Y OCTAVO INFORME: Se autoriza el pago de la quinta, sexta, séptima y octava cuota por valor de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$15.200.000)** por el periodo comprendido entre el 14 de julio de 2025 y el 13 noviembre de 2025, de conformidad con el informe del contratista y recibido a satisfacción del supervisor y se verifica que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social según planillas Nro. 8637446221 del mes de julio de 2025, Nro. 8637760095 del mes de agosto de 2025, Nro. 8638221580 del mes de septiembre de 2025, Nro. 8638377289 del mes de octubre de 2025, según comprobante de egreso Nro. CE 24160 del 27 de noviembre de 2025.

TERCERA CUENTA DE COBRO COMISION 3: Se autoriza el pago de la tercera cuenta de cobro de comisión por valor de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRESMIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE (\$493.525)**, de conformidad con el informe del contratista y recibido a satisfacción del supervisor y se verifica que el contratista se encuentra al día en el pago de seguridad social según planilla Nro. 8638674485 del mes de noviembre de 2025 y está pendiente por cancelar.

NOVENO INFORME: Se autoriza el pago de la novena cuota por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.800.000)** por el periodo comprendido entre el 14 de noviembre de 2025 y el 14 diciembre de 2025, de conformidad con el informe del contratista y recibido a satisfacción del supervisor y se verifica que el contratista se encuentra al día en el pago de seguridad social según planilla Nro. 8638674485 del mes de noviembre de 2025 y esta pendiente por cancelar.

Se deja constancia que el supervisor certifica en sus informes que el contratista cumplió con sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud durante la vigencia del contrato Nro. 1476 de 2025, con número de proceso DC-SSC-CD-390-2025, en los porcentajes establecidos por la Ley.


RESULTADOS OBTENIDOS: Se cumplió con el objeto del contrato y el 100% de las actividades ejecutadas de acuerdo con las obligaciones del contrato.

Durante el periodo contractual se logró prestar servicios profesionales para brindar apoyo al PGI VCS de la secretaría departamental de salud del Cauca, en la implementación del modelo operativo de IVCS y formulación del modelo de aseguramiento de cadenas productivas en los municipios en la jurisdicción de la secretaría departamental de salud del Cauca.

RECURSOS EJECUTADOS: El presente contrato se ejecutó la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$34.200.000)** por concepto de honorarios y gastos comisión y/o desplazamiento.

El cumplimiento fue del 100% por lo cual se autoriza el pago de la novena cuota por valor **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.800.000)**

Elaboró: Ing Alex Jair Camargo Muñoz – Contratista.	Revisó: Luis Felipe Peña Rivera - Profesional Universitario	Aprobó: Dr. Edgar Alfredo Burbano Satizabal - Profesional Universitario
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha : 05/07/2011	Fecha : 08/07/2011	Fecha : Fecha : 11/07/2011

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME FINAL DEL SUPERVISOR	Código: F-AB-12
		Versión: 1.0
		Página : 10 de 10

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 1476 DE 2025

HONORARIOS

Valor total del contrato	34.200.000
valor ejecutado del contrato	30.400.000
Cuentas pendientes de cancelar	3.800.000
Saldo a favor de la entidad	- 0

GASTOS DE COMISION O DESPLAZAMIENTOS

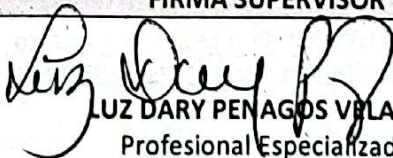
Valor total de gastos de desplazamiento	8.000.000
valor tramitado y pagado al contratista	3.417.480
Cuenta pendiente por cancelar al contratista	493.525
Saldo a favor de la entidad	4.088.995

NOTA: "De conformidad con lo dispuesto del artículo 217 del decreto 19 de 2012, en el presente contrato no es obligatoria la liquidación".

El suscrito supervisor certifica que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo de la contratista y se da el visto bueno correspondiente al servicio prestado.

EL suscrito supervisor certifica que la contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud, durante la vigencia de servicios del contrato Nro. 1476 de 2025, con número de proceso DC-SSC-CD-390-2025

Dada en la ciudad de Popayán a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025.

DOCUMENTOS ANEXOS	FIRMA SUPERVISOR
Carpeta en físico documentos y CD con informes soportes de la ejecución del contrato Nro. 1476 de 2025.	 LUZ DARY PENAGOS VLASCO Profesional Especializada Dirección de Salud Pública

Elaboró: Ing Alex Jair Camargo Muñoz – Contratista.	Revisó: Luis Felipe Peña Rivera - Profesional Universitario	Aprobó: Dr. Edgar Alfredo Burbano Satizabal - Profesional Universitario
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha : 05/07/2011	Fecha : 08/07/2011	Fecha.: Fecha : 11/07/2011